

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, calle Ramos del Manzano, núm. 42. La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, Plaza de la del Corrallo, núm. 28.

NUMERO SUELTO 5 cts.

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN, TELÉFONO NÚM. 67.—ADMINISTRACIÓN, TELÉFONO NÚM. 68

# El Adelanto

## Diario Político de Salamanca

Sábado 26 de Febrero de 1898

En Salamanca, un mes. . . . . 1'25 pts.  
Fuera de idem, un trimestre. . . . . 4'50 —  
Anuncios y otros insertos, precios convencionales.—No se devuelven los originales.  
PAGO ANTICIPADO  
NUM. ATRASADO 10 cts.

EPOCA 2ª

Año XIV—Núm. 3806

### D. SANTIAGO GARCÍA MARTÍN

Médico especialista en partos  
Veinticuatro años dedicados a esta especialidad.—Librerías (Corralón de Guevara) núm. 6.—Salamanca. 365—d—56

### La Electricista Salmantina

SOCIEDAD ANÓNIMA

Estación Central y Oficinas  
Campo de San Francisco

Desde 1º de Marzo del corriente año empezará a regir los siguientes precios:  
Por instalación de una sola lámpara de 5, 10, 16 ó 25 bujías, 10 pesetas.  
Por instalación de más de una lámpara se cobrará sólo el importe del material empleado, resultando en este caso, á mucho menos de 10 pesetas por lámpara.  
El importe de las instalaciones se pagará al contado si conviniese así al abonado, ó en doce plazos á razón de uno por mes.

**Precio del alumbrado durante toda la noche**  
Lámpara de 5 bujías, 1 peseta al mes.  
Id. de 10 id. 2 id. id.  
Id. de 16 id. 3 20 id. id.  
Id. de 25 id. 5 id. id.  
Las de mayor intensidad con relación á estos precios, que son una tercera parte más baratos que si fuesen á céntimo por bujía.  
**Por contador**  
A 5 céntimos de peseta el hecto-watt-hora.

### Clínica especial de enfermedades de los ojos

**D. CAYO ALVARADO**  
Profesor libre de oftalmología, médico oculista honorario de los establecimientos de beneficencia municipal y provincial de Salamanca.  
Horas de consulta: mañana, de once á una; tarde, de tres á cinco.—Espos y Mina, 8. x—

### RICARDO NIÑO

CIRUJANO-DENTISTA

Ayudante del Dr. Highlands.—Precios módicos.—Hotel Cuatro Estaciones, pral

**PAPELES PINTADOS**  
Se han recibido grandes remesas, desde el increíble precio de un real en adelante el rollo.  
Pídase el muestrario.  
Hijos de A. Llorente  
Sánchez Barbero, núms. 9 y 11  
30—10 Teléfono 65

### CENTRO de emigración al Brasil

**PASAJES GRATUITOS**  
Para los Estados Unidos del Pará, Río de Janeiro y San Pablo; para informes de salida de vapores y arreglo de documentos; dirigirse con sello para contestar al agente de emigración don Cándido Dalama, Villar de Peralonso, provincia de Salamanca, representante de las importantes casas consignatarias de navegación de los señores Fernández y Dávila, en Vigo y excelentísimo señor don Javier Esteves, en Oporto; quien facilitará cuantos datos se le pidan; dos salidas de vapores mensuales de Vigo y Oporto para la emigración gratuita.  
También tenemos pasajes de pago para Montevideo, Buenos Aires, Chile, Perú, Méjico, Puerto Rico y Habana cuatro salidas de vapores mensuales para los de pago y tres á Vigo y á Coruña; se entiende por pasaje gratuito, después de estar el emigrante á bordo del vapor con su equipaje, pues la presentación en este punto es de su cuenta. 90—46

### EL ADELANTO

es el diario de mayor circulación de la provincia

## ¡POR ZOLA!

Con el laconismo propio del telegrafo, nos ha sido comunicada la noticia de que el jurado que ha entendido en el proceso del célebre novelista, ha dictado sentencia condenando á Zola á la pena de un año de prisión y 3.000 pesetas de multa, por los varios delitos que el eminente literato ha cometido en su celeberrimo artículo titulado *Faccuse*.

Tal fallo no habrá sorprendido á nadie que paso á paso haya seguido la parodia de juicio celebrada por los tribunales franceses, y cuyo resultado estaba ya descontado para cuantos hayan analizado el génesis y el desenvolvimiento de este proceso que tan hondamente ha conmovido la opinión universal.

Ahora más que antes, cuando la justicia humana ha pronunciado su última palabra y los convencionalismos de una sociedad caduca se han sobrepujado á los fueros de la justicia y acaso á las exigencias de la verdad, ha de permitirme usted, señor Director, que desde las populares columnas de EL ADELANTO una mi desautorizada voz, en honor del paladín de la justicia, al coro universal que con el mismo objeto entonan cuantos en tan capitales cuestiones piensan alto y sienten hondo, ¡Honor á Zola!

Colocado en la cúspide de la popularidad; adorado por un pueblo que como suyas alababa las condiciones literarias que en sus libros campean, y no admitía discusión respecto á los lunares que en los mismos se señalan; en el ocaso de la vida y sin ningún bastardo interés que le impulsara á arrojarse su popularidad, lo tranquilo de su hogar y el porvenir de su familia, entre el lodo de los boulevares, no vacila en sacrificar todo esto para defender á un desgraciado que, inocente ó culpable, arrastra allá, en las muertas playas de un islote desierto, acaso su infamia, seguramente su dolor sin nombre.

Convencido de que la bestia humana, azuzada por cuantos con sus apetitos comercian, ha de devorarlo, bríndase al cruento sacrificio, y apura hasta las heces el cáliz de amargura, con la tranquila serenidad que le presta su conciencia honrada.

Ante tan sublime olvido de sí mismo, no hay más remedio que bajar la cabeza deslumbrados por tan pura gloria; y desde el fondo del corazón, cuyas fibras más puras vibran emocionadas, exclamar una y mil veces: ¡Honor á Zola!  
Aun reconociendo lo inmenso de

su talento, nunca me conté en el número de sus ciegos adoradores.

No es al Zola, autor de *Nana* y *L'assommoir*, al que glorifico.

Es al acusado y condenado por defender la justicia, al hombre que, en lucha cuerpo á cuerpo con una nación entera, cae vencido y pisoteado por la plebe que se ensafia con el caído y vilipendia su nombre y sus intenciones.

Defensor de un judío, ha cargado voluntariamente con el sambenito que á la llamada raza maldita cobija, y su nombre se pronunciará desde hoy en adelante por la plebe parisién, con el aditamento denigrante de ¡traidor!

Sólo á los cerebros ataca la locura, y si de París se ha dicho por los franceses que era el cerebro universal, bien puede afirmarse que hoy se halla atacado de una monomanía tan aguda como funesta.

Nada me importa la opinion de los más, seguro de que mi aplauso á Zola por su victoriosa campaña en pró de ideales sacratísimos, ha de ser repetido por los mejores.

Hay derrotas que honran al vencido, y de esa clase es la que ha cabido en suerte á Zola.

Perseguido, encarcelado, extranjero en su patria que lo repudia, su figura que se agiganta, ha de ser saludada con respeto por toda persona honrada.

¡Gloria á Zola condenado!

## LA Manifestación de ayer

Terminaba el relato que ayer hicimos, cuando los manifestantes se dirigieron al Palacio Episcopal, donde el Prelado les prodigó frases de consuelo, aconsejándoles mesura y prometiéndoles su apoyo para mejorar tan triste situación.

Con su actitud dignísima, decíamos, los obreros, que han formado en la manifestación, se han hecho acreedores al aplauso y simpatía de todas las personas sensatas.

No son motivo para que rectifiquemos este juicio, los desmanes cometidos más tarde.

Una comisión de obreros se presentó en el Gobierno civil é hizo presente al señor Gobernador, que la manifestación había terminado, y que declinaban toda responsabilidad por cualquier suceso que pudieran provocar elementos de los cuales no querían hacerse solidarios.

Todo parecía terminado; pero un grupo de unas setenta personas, en su mayoría, según nos han dicho, muchachos y mujeres, trocaron su actitud pacífica por otra más belicosa.

En la calle del Doctor Riesco apedearon los miradores de la casa de doña Teresa Zúñiga; en la puerta de Toro arremetieron contra los sacos de trigo que conducía un carro, los cuales hubieran arrojado al suelo, si no se enteran á tiempo de que el grano no era para la exportación, sino para

ser molido en la fábrica del Sur; en la casa del contratista de las obras del nuevo Hospital, increparon duramente á éste ó á su familia, porque se proponía emplear algunos obreros forasteros; y, por último, en la estación del ferrocarril, donde estaba preparada una expedición de vagones de trigo, rompieron los precintos, acuchillaron los sacos y derramaron la mercancía por el suelo. Igual suerte corrieron algunos sacos de cebada, centeno y garbanzos; pero, en honor de la verdad, debemos decir que respetaron todas las demás mercancías que había en los muelles y almacenes, y que no ha sido notada la más pequeña sustracción.

Algunos curiosos que siguieron al grupo autor de estos atropellos, dicen que observaron eclipses periódicos en los agentes de la autoridad, que aparecían tan pronto como su intervención dejaba de ser necesaria.

La compañía del ferrocarril había dado cuenta el día antes al señor Gobernador, en una comunicación, de los temores que tenía de que se intentase algo contra la estación; á las ocho de la mañana de ayer un empleado le hizo personalmente iguales manifestaciones; y á mayor abundamiento, desde que se iniciaron los primeros síntomas alarmantes frente á la casa de doña Teresa Zúñiga, hasta que se desarrollaron los sucesos en el muelle, transcurrió más de una hora, tiempo sobrado para adoptar medidas preventivas. Sin embargo, cuando el grupo de manifestantes llegó á la estación, nadie se opuso á que hicieran cuanto les vino en gana, ya porque allí no había agentes de la autoridad, según afirman unos, ya porque, según otros, estaban en número muy escaso y les faltó decisión bastante para cumplir la misión que les fuera encomendada.

Es cosa cierta que, en estas cuestiones de orden público, difícilmente salen bien librados los gobernadores, lo mismo pecando por carta de más, que por carta de menos, y en la ocasión presente, la opinión ha creído que, si la autoridad civil hubiera enviado á la estación, desde primera hora, una docena de números de la benemérita, nada desagradable hubiera ocurrido allí.

Así lo creemos también; pero, entre ese exceso de confianza y el empleo de enérgicos procedimientos represivos, que hubieran podido dar un día de luto á esta ciudad, optamos por lo primero.

El señor Gobernador, acompañado del diputado provincial señor Luna, llegó á la estación cuando se retiraban los manifestantes y censuró sus desmanes; pero éstos le vitorearon y todo quedó en paz.

Poco después llegaban los guardias de caballería, cuando ya su presencia no era precisa.

En virtud de una comunicación que el jefe de la estación envió al Juzgado, éste y el señor Fiscal de la Audiencia se personaron allí ya casi al terminar la tarde y se procedió á formar las correspondientes diligencias. También entiende en las denuncias formuladas por doña Teresa Zúñiga y don Bernardo Martín.

Por la tarde se reunió en el Gobierno la Junta de autoridades, sin que sepamos que tomara ningún acuerdo importante.

Anoche, á las once y media, vimos á una pareja de la guardia civil, arma al bra-

zo, paseando por la Plaza Mayor, y algunas personas nos dijeron que varias parejas recorrían diferentes calles. También patrullaron, según nuestros informes, algunas parejas de a caballo.

En resumen: que la manifestación obrera fué imponente y pacífica, siendo de lamentar que la intemperancia de unos pocos, mal aconsejados, y una lastimosa imprevisión, dieran al final la nota discordante.

La tranquilidad ha renacido en el vecindario, que confía en la sensatez de los obreros salmantinos, quienes, por lo mismo que la razón les asiste, deben mostrarse con su levantada conducta dignos de la protección á que tienen legítimo derecho.

CARTA DE MADRID

Febrero 25.

Lo del día

Protestan de sus buenas intenciones los gobiernos de España y de los Estados Unidos; ambos dicen que no van a la guerra, ni la desean; pero es el caso que uno y otro país se preparan, más aún aquél, como si hubiesen de luchar inmediatamente, por donde resulta que no se están de acuerdo las palabras con las obras; y esto es lo que está produciendo tantas alarmas.

Puede ocurrir que sin desearlo uno y otro gobierno se vean compelidos al conflicto por el recelo en que viven.

Allí se sospecha de los preparativos que hace España, que por cierto han sido bastante cacareados. Y aquí ocurre lo propio con lo que hacen los Estados Unidos.

En esta tensión de ánimo los dos gobiernos, cualquier acto de uno de ellos con apariencias de hostil ó de ofensivo ha de irritar acaso más de lo debido al adversario.

Y en eso es en lo que está el peligro de nuestras relaciones actuales con los yankees.

Alcance de noticias

Esta mañana han firmado con S. M. los ministros de Ultramar y Fomento.

El señor Moré ha llevado a la firma decretos concediendo honores de jefe de Administración, y por encargo de su compañero el de Gracia y Justicia dos decretos; uno referente a un traslado de un magistrado y otro referente al nombramiento de personal eclesiástico.

El decreto que ha puesto a la firma el señor Xiquena se refiere a un plan de obras públicas.

Según nos dijo el señor Moré, las noticias que él tiene de Cuba y los Estados Unidos, son buenas apesar de los pesimismo de cierta clase de la prensa. Respecto al asunto del señor Govín, dijo que no se había preocupado nada por ello. Que el telegrama del ministro insular negando la autenticidad del fragmento de carta que le atribuyó El Nacional le recibió sin cifrar y se le entregó íntegro a la prensa, y que atendiendo gustoso las ofertas que le había hecho El Nacional había mandado decir al señor Figueroa—director de este periódico—que no tendría inconveniente en cotejar la carta con otros escritos del señor Govín.

Según nuestras noticias, el director de El Nacional ha remitido ya dicho documento al señor Moré.

El señor Sagasta nos ha dicho que apesar de haberlo publicado un periódico de la mañana, no es exacto que ayer se firmara el decreto de disolución de Cortes, pero se insiste en que esta firmado. El señor presidente añadió que el decreto le llevaría mañana a la firma como ya había dicho, y no cree que haya razón para justificar el que se diga que se ha firmado un día u otro, puesto que no tiene validez hasta que se publique en la Gaceta.

Telegrafian de París que Zola ha decidido apelar la sentencia.

Dicen de Palma de Mallorca, que el general Weyler ha aplazado su regreso a Madrid hasta que se publique el decreto de disolución. Ahora se ocupa en arreglar

los papeles de Cuba para discutir este asunto en el Parlamento.

Cotización de la Bolsa

- Interior, 64'25. Exterior, 80'65. Amortizable, 76'35. Cubas viejas, 90'80. Cubas nuevas, 74'95. Empréstito de Aduanas, 95'05. Empréstito filipino, 94'90. Banco, 415'00. Tabacos, 243'00. París vista, 34'00. Londres vista, 33'85.

Telegrafian de la Habana, que el inspector señor Losada, que acaba de regresar de Manzanillo, dice que las columnas dispuestas por el general Pando para defender las orillas del Cauto, han obligado a las partidas de Calixto a alejarse de las orillas de dicho río.

Dicen de París, que cumplida su condena de cinco días, ha salido Rochefort a la calle, dirigiéndose inmediatamente a su domicilio, siendo ovacionado en el camino por la multitud. Sus amigos le han obsequiado con un almuerzo. En las proximidades del restaurant se ha organizado una manifestación de más de 5000 personas.

AGENCIA ALMODOBAR

Esta mañana nos ha sido entregada la siguiente carta, que publicamos íntegra:

St. Director de EL ADELANTO.

Muy señor mío: En nombre de todos los obreros sensatos, y en particular de aquellos que formaban parte de las diferentes comisiones que representaban la manifestación llevada a cabo en el día de ayer, protesto con toda la fuerza de mi alma, con toda la energía de mi corazón, de aquellos hechos que después de disuelta la manifestación llevaron a cabo algunos exaltados, no pocas mujeres y gran número de muchachos.

Esto no quiere decir que desistamos de nuestra idea. Si para conjurar la crisis que atravesamos, no se pone pronto remedio, y lo que ayer pedimos con humildad, no lo vemos realizado en plazo breve, según promesas obtenidas, piénsenlo bien nuestras autoridades, sólo días de luto y desolación aguardan a nuestra tranquila y pacífica población.

Rogándole la inserción de las anteriores líneas en nombre de todos los que formaban parte de las diferentes comisiones, le da las gracias su siempre atento y suyo seguro servidor q. b. s. m.

JUAN NOREÑA.

Febrero 26 '98.

QUISICOSAS

CARTA LACRADA

(AL SEÑOR DON RAMÓN BARCO)

Apreciable don Ramón: si se ouela hoy de rondón un Guatlvvaro inocente, perdónelo buenamente en gracia de la intención.

Porque yo bien comprendo, señor mío, que nadie mejor que el quisicosero de EL ADELANTO, a quien usted interroga sobre los Guatlvvaros y sobre el origen de tan al parecer peregrina palabreja, podría contestar cumplida y graciosamente a todo ello, si no le asaltasen las mismas dudas que á usted, acerca del origen.

Y digo acerca del origen, porque aquí todo el mundo sabe que los Guatlvvaros son 30 ó 40 jóvenes de buen humor, que han salido estos Carnavales en alegre comparsa cantando y tocando por las calles de la ciudad.

Peró vamos al grano.

Sepa usted, señor don Ramón, que entre los individuos de dicha comparsa, se hallaba uno que había servido en Cuba, y el cual nos refirió la siguiente historia:

“Me hallaba yo una noche con otros cuatro de mi Compañía en la cantina de un pequeño pueblo, a donde nos destacaron, cuando entraron hasta siete individuos que tomaron asiento frente a nosotros.

Todos bebíamos de lo lindo, y más ó menos alegres todos, comenzamos a hablar de las cosas de la guerra.

Pronto comprendimos que aquella gente no simpatizaba con nosotros, y la discusión fué subiendo de tono, hasta que nos liamos a cachetes.

El que parecía jefe de aquella cuadrilla, y que comía a dos carrillos como buen yankee, se acercó a mí y, dándome una bofetada, me dijo: “Toma, de parte de Tiberio Catá, y para que se lo cuentes a los tuyos.”

Yo, lleno de rabia, lo cogí por la entrepierna con la mano derecha, y con la izquierda por el cuello de la americana, y levantándolo por alto, lo arrojé con tal fuerza al suelo, que hizo ¡guá!, como si se hubiese reventado.

En mi Compañía se supo al día siguiente el suceso, y todos mis camaradas me hacían ¡guá! siempre que me encontraban, hasta que una noche el capitán, dirigiéndose a mí, me dijo en presencia de todos: “Cuándo hace usted otro gua-tiberio?”

Desde entonces comenzaron a llamarme Guatlvvaro, que significa para la mayoría de los soldados de mi Regimiento, reventador de Tiberio, y en sentido lato, reventador de yankees.

Hasta aquí la historia. Pues bien—añadió otro de los de la comparsa—aunque yo creo que guatlvvaro quiere decir guasa viva, basta que dejaras a ese tí Tiberio inservible, para que nosotros celebremos el suceso designando a la comparsa con ese nombre.

Un aplauso general acogió la idea con entusiasmo, y hé ahí tiene usted, apreciable don Ramón, todo cuanto deseaba saber acerca de este asunto.

Repito a usted que me perdone si me he metido donde no me llamaban, pero la certidumbre de que nadie podría con tan buen deseo satisfacer su curiosidad, y por otra parte la ocasión que se me presentara de ofrecerme incondicionalmente a su arbitrio, hánnme animado a ello, segurísimo de su indulgencia.

Y nada más por hoy.

No extrañe usted que le mande esta carta lacrada por sus cuatro costados, no obstante su escaso valor; pero me temo que algún aficionado a descifrarlo todo, crea ver en el apellido Barco la existencia indubitable de un canal, y como de canal a canalejas no hay más que un paso, confundirme a mí con algún Dupuy de Lome, en cuyo caso no llegaría a sus manos.

Queda suyo afectísimo seguro servidor UN GUATLVVARO.

Salamanca 25 Febrero.

Crónica local y provincial

El día 10 de Marzo próximo termina el segundo período de recaudación voluntaria para satisfacer, sin recargo, los contribuyentes sus cuotas Territorial e Industral. Pasada esta fecha incurrir en el apremio del 5 por 100.

Anoche sedecía que los obreros se proponen celebrar el domingo otra manifestación.

Hoy, a las doce de la mañana, tomará posesión, en el Juzgado de 1ª Instancia, del cargo de Procurador de los Tribunales, don Julian Maldonado Martín.

Agradecemos muy de veras la galante invitación con que nos ha favorecido.

Se han expedido por esta Zona las órdenes de reconcentración para el día 4 del próximo Marzo, de los soldados destinados al Ejército de Cuba.

Se anuncia la vacante de médico titular del pueblo de Villanueva del Conde, dotada con 750 pesetas anuales de sueldo.

Los aspirantes deberán presentar sus solicitudes en aquel Ayuntamiento, en el plazo de 20 días.

Comentando anoche en algunos círculos las manifestaciones agresivas hechas ante la casa de doña Teresa Zúñiga Cornejo, oímos referir un rasgo que, de haber sido recordado por los manifestantes, de seguro les hubiera hecho desistir de su actitud.

En el año 82, si no es infiel la memoria, de resultas de una prolongada sequía, subió el precio del trigo a 65 reales fanega. El Ayuntamiento, para conjurar el conflicto que se le echaba encima, reunió a los negociantes en granos y a los propietarios que tenían trigo en sus paneras y convino con ellos la compra de cuanto poseían al precio corriente, para después venderlo a las tahonas a mucho menos precio, a fin de que pudiesen dar el pan barato. Entonces la citada señora puso a disposición del Municipio todo el trigo que tenía, al precio que la Corporación quisiera señalar.

Vino poco después la lluvia; bajó rápidamente el trigo, y el Ayuntamiento tuvo que abonar a algunos la diferencia.

La mayoría nada reclamó y entre esta mayoría estaba doña Teresa.

LUDEÑA

Cirujano-dentista

de la Facultad de Medicina de Madrid. Especialista en enfermedades de la boca y dentaduras artificiales. Precios módicos. Rúa, núm. 33 173

Multitud de personas visitaron ayer la estación del ferrocarril para ver los destrozos causados durante los sucesos de que en otro lugar damos cuenta.

Anoche se reunieron en el Ayuntamiento bastante número de señores Concejales con el objeto de estudiar los medios más adecuados para solucionar la actual situación, cuya gravedad a nadie se oculta.

Examináronse distintas proposiciones, y aunque en principio se tomaron varios acuerdos, éstos no serán definitivos hasta que en una nueva reunión que ha de celebrarse a las once de la mañana de hoy, sean de nuevo discutidos.

El Ayuntamiento muéstrase dispuesto hacer en obsequio de los obreros cuanto de dicha Corporación dependa, y además de tomar las medidas conducentes para que el pan no falte en Salamanca, piensa arbitrar en brevísimo plazo medios de dar trabajo a buen número de obreros.

Café-Restaurant

DEL SUIZO

PLATOS DEL DIA

- Tortilla con jamón. Menestra a la española. Ternera a la jardinera. Solomillo a lo Fornos. Riñones al Jeréz. Salmón a la florida. Langosta salsa vinagreta. Merluza a la castellana. Espárragos al natural. Chuletas a la navera. Entrecots con guisantes. Pollo con tomate. Jamón en dulce. Lengua a la escarlata.

Postres

Variados.

Por la parte que en los sucesos que ayer se desarrollaron en la estación, pudiera haberles, anoche fueron detenidos por orden superior, don Crescencio Sánchez Esculta y Luis Sánchez Cañuelo.

El Juzgado continúa instruyendo las oportunas diligencias con gran actividad.

Ayer tarde dirigió el señor Alcalde el siguiente telegrama, del cual hemos recibido copia en atento B. L. M.

“El Alcalde de Salamanca al señor Presidente del Consejo de ministros.—Pueblo de Salamanca en imponente manifestación, suplica a V. E. obligue Compañías ferrocarriles afluyentes construyan estación a que están obligadas.

Urgente é imperiosa medida para proporcionar trabajo clase obrera y mantener orden público.—Antonio Mosas.

No es solo en Salamanca donde la clase obrera siente las miserias que son cortejo obligado de la falta de trabajo y de la carestía de los artículos de primera necesidad. Anoche oímos asegurar que desde la volación de Cantalapiedra habían hecho volver á esta, los jornaleros de aquella localidad, tres vagones cargados de trigo que iban consignados á Barcelona. También se decía que desde Medina se habían recibido en esta despachos telegráficos en los que se ordenaba la suspensión de los envíos de cereales contratados, hasta nueva orden.

**J. LEON ARIAS**

Cirujano Dentista  
Plaza Mayor, Toro, 1, pral.

Dentaduras artificiales de enca esmalte y aluminio, con dos años de garantía. Precios módicos. x-29

El tribunal de oposiciones á escuelas de niñas [vacantes en este distrito universitario, hizo en el día de ayer las calificaciones del ejercicio escrito de las opositoras que á continuación se enumeran:

- 40, Emilia Barbero Carrasco, 145.
- 41, Regina Alonso García, 210.
- 42, Adelaida Antero Hueso, 150.
- 43, Esperanza Ramos y Hurtado, 135.
- 44, Leocadia Gabriela Merás, 55.

**De párvulos**

- 21, Emilia Gil Ugarte, 135.
- 22, María Inés Hernández San Martín, 138.
- 23, Isabel Martín Jiménez, 134.
- 24, Esperanza Gregorio Lobato, 124.

Citados por el señor Gobernador, acudieron anoche al Gobierno civil los Tenientes de Alcalde, á quienes la autoridad provincial dió instrucciones para el caso de que se trate de reproducir la manifestación.

Se nos ha dicho que con este motivo dos Tenientes se permitieron discutir en tono de censura la conducta observada ayer por el Gobernador, lo cual, no fué del agrado de algunas personas de las que estaban presentes.

Según noticias recibidas en esta capital, en Ledesma hubo el jueves graves disturbios con motivo de la subida del precio del trigo.

Las iras populares estrelláronse principalmente contra los compradores de trigo, uno de los cuales acaso lo hubiera pasado mal si las turbas le hubieran encontrado. Reina grande excitación en los ánimos y se teme que se reproduzca el alboroto.

Ha fallecido en Madrid la señora doña Ricarda Sánchez González.

A nuestros queridos amigos don Eloy Bejarano y don Juan García Nieto, hijo é hijo político de la finada respectivamente, lo mismo que á sus distinguidas familias, enviamos la expresión de nuestro sincero pésame.

Por virtud del R. D. fecha 18 del actual publicado en la Gaceta del 19, referente al arriendo de la exclusiva de la importación exportación, refino y venta de petróleo y demás aceites minerales, la Administración de Hacienda de esta provincia llama la atención de los fabricantes, almacenistas ó depositarios para que en el término de diez días presenten en la Delegación de Hacienda declaraciones juradas de las existencias que posean de dichos artículos, los cuales deberán ser ampliados en relación de los aumentos ó disminuciones que hayan sufrido dichas existencias que habrán de presentarse dentro de los ocho días siguientes al en que se publique en la Gaceta de Madrid la adjudicación del arriendo.

**Boletín religioso**

**CULTOS PARA MAÑANA 27 DE FEBRERO**  
Domingo.—San Baldobero, confesor. Catedral.—A las nueve y media misa solemne y sermón que predicará don Nicolás Encinas.

**Clerectia.**—Misas rezadas desde las cinco. A las nueve y media misa de la Congregación de San Luis. A las once misa de los niños del catequesis. Continúan los ejercicios espirituales para señoras.

**Hermanitas de los pobres.**—Por la tarde estación, cánticos y reserva.

**San Martín.**—Siguen los siete domingos en honor de San José.

**Adoratrices.**—A las nueve y media misa rezada. Por la tarde, á las cinco y media, exposición de S. D. M., estación, trisagio, meditación, cánticos y reserva.

**Capilla de las Hijas de Jesús.**—Todos

los días exposición menor de S. D. M. Estará abierta la capilla al público desde las doce á las tres de la tarde.

**Iglesia conventual de San Esteban.**—Ultimo domingo de mes. Misas rezadas desde las cinco. A las nueve y media misa conventual. Por la tarde habrá sermón.

**Iglesia conventual de la Magdalena** (Padres Carmelitas).—Misas rezadas desde las cinco. A las nueve y media misa conventual.

**V. O. I. de San Francisco.**—A las siete y media misa de comunión para los Hermanos Terciarios. Por la tarde, á las tres, el ejercicio mensual é imposición del cordón.

**TELEGRAMAS**

**DE PARIS**

**Madrid 26.**—Telegrafían de París que la prensa de aquella capital sigue dedicando atención preferente á los asuntos de España.

Un periódico dice que el mal efecto producido por la formación del comité directivo de los autonomistas quedará en breve destruido con la celebración de una junta que tendrá mucha importancia.

**CONSEJO DE MINISTROS**

**Madrid 26.**—En el celebrado ayer tarde quedó acordado el nombramiento del general Augusti para el mando del archipiélago filipino.

En el próximo mes de Marzo embarcará con rumbo á aquellas islas el sucesor de Primo de Rivera.

**TRANQUILIDAD**

**Madrid 26.**—Los ministros expusieron los últimos datos recibidos de New-York, según los cuales, la efervescencia producida en la opinión por la voladura del «Maine», va desapareciendo y con ella los temores de un probable conflicto entre ambas naciones.

Lamenta el Gobierno que la prensa publique sin comprobarlas las noticias sensacionales que sus corresponsales le envían, pues de este modo se mantiene la alarma en la opinión y se perjudican nuestros valores, que, en los últimos días, han experimentado gran depreciación en sus cotizaciones.

**REFORMAS**

**Madrid 26.**—Acordóse introducir importantes reformas en los servicios agronómico y topográfico, para lograr una evaluación de la riqueza territorial aproximada á la verdad, persiguiendo las actuales ocultaciones.

**PARA LA MARINA**

**Madrid 26.**—Los ministros acordaron abrir un crédito extraordinario de 200.000 pesos, con cargo al tesoro de Cuba, y destinado en su totalidad al fomento de la escuadra.

**UNA DISTINCION**

**Madrid 26.**—Se concedió á la ciudad filipina de Ilo-Ilo el título de muy noble, por su adhesión á la Metrópoli.

**MAS ASUNTOS**

**Madrid 26.**—El ministro de Marina propuso á sus compañeros de gabinete la concesión de un crédito con destino á la Caja de Invalidos de la Marina; acordóse aplazar este asunto hasta la próxima reunión de Cortes.

Por último, se aprobaron varios expedientes de escaso interés.

**WEYLER DE VIAJE**

**Madrid 26.**—Telegrafían de Palma, que á las seis de la tarde de ayer salió con rumbo á Barcelona, á bordo del vapor «Lulio», el general Weyler.

Lo acompañan en su viaje la duquesa de Solferino y marquesa de Monto-

negro, conocidas por sus ideas tradicionalistas.

**LOS MOTIVOS**

**Madrid 26.**—Dícese que el general Weyler ha sido llamado telegráficamente desde Madrid, y á tal causa ha obedecido su precipitado viaje.

**EL «VIZCAYA»**

**Madrid 26.**—Ha zarpado del puerto de New-York, para el de la Habana, el crucero «Vizcaya».

Coméntase que se dirija á la gran Antilla.

AGENCIA ALMODOBAR.

Por el señor Gobernador civil de la provincia nos ha sido remitido, con atento B. L. M., el siguiente bando que hoy se ha hecho público por dicha autoridad:

«D. Saturnino Santos y Ruiz Zorrilla, Gobernador civil de esta provincia,

Hago saber: Producidos actos ilícitos y criminales por algunos de los manifestantes en el día de ayer, cumple á mi deber impedir por la fuerza toda manifestación que atente directa ó indirectamente al orden público, y las demás pacíficas que no hayan sido previamente permitidas por mi autoridad.

La clase obrera de esta población, en su mayoría, merece la atención de las autoridades, pero los que se produjeron en la forma que lo hicieron ayer atacando la propiedad y las personas, esos entregados á los Tribunales están, y los que en adelante imiten su conducta sufrirán la misma suerte.

Los nobles y honrados vecinos de esta ciudad tendrán el apoyo decidido de las autoridades y yo velaré incesantemente y con mano firmísima porque la propiedad no sea atacada y las personas respetadas; este es mi deber y lo cumpliré con energía.

Yo os exhorto, obreros de Salamanca, á que no os agrupéis sin mi licencia.

Si no prestáis obediencia á este mandato, la fuerza pública os detendrá, entregándoos á los tribunales, y si á ella hiciéseis resistencia, tocaréis muy pronto sus terribles consecuencias.

Por serme respetables las peticiones de los obreros, autorice ayer la manifestación con la libertad que demandaban sus promesas de paz y la alta idea que tenía de su cordura. Hoy, contristado por el desengaño originado por los desmanes de unos pocos, pero aleccionado en ellos, usaré de temperamentos de fuerza que tampoco se oponen á la libertad, puesto que asegurarán el respeto de todos los derechos.

**SE ARRIENDA** la dehesa titulada «El Torrejón», sita en los Campos de Buenamadre, de esta provincia, dedicada á pastos, labor y monte. Se admiten proposiciones hasta el día 15 del mes de Marzo próximo, las que se dirigirán á la notaría de D. Sebastián Gorjón, en esta ciudad, donde se halla de manifiesto el pliego de condiciones. 50-27

**Mirat é Hijo**

SALAMANCA

**SECCIÓN DE ABONOS**

PRIMERA TEMPORADA DE 1898

Seguimos fabricando los Fosfatos-Potásicos para Viñas y Olivares y desde el 25 Enero empezaremos con los nitrícos ó de cubierta para reforzar los sembrados atrasados ó débiles cualquiera que sea su clase y terreno.

El excelente resultado de estos abonos, está comprobado por más de mil ensayos en el año pasado en diferentes terrenos y cultivos.

Epoca de emplearlos los meses de Febrero, Marzo y hasta mediado Abril.

Desde el 15 de Febrero empezaremos

con los Potásicos para Garbanzos, Titos y Guisantes, así como los Guanos especiales para Pimientos, Alubias y Patatas.

**CATÁLOGOS Y CONSULTAS GRATIS**

**SECCIÓN DE GARBANZOS**

Compra, venta, cambio y renuevo de garbanzo de simiente por fino. Precios de 20 á 40 pesetas x-38

**VENTA DE CASA**

Se vende la señalada con el núm. 19 de la calle de Veracruz 1ª; contiene pozo y corral y reúne condiciones para hacer embutidos. Del precio informarán en la misma. 30-22

**SE VENDE** la casa de la calle del Conde, núm. 7. Dará razón Luis Flores, Lohohambre, 23. x-d-132

**Arrendamiento de dehesas**

Se anuncia de nuevo el arrendamiento de las dehesas «Cenalvo de la Rivera», y «Zarzalejo», sitas en el término de Lagrosan, provincia de Cáceres, propiedad de la Excmá. Sra. Duquesa de Castro-Enriquez. Se admiten proposiciones hasta 1º de Marzo del presente año, las que podrán dirigirse á las oficinas de S. E., Arenal 9, Madrid, ó á la de su administrador en Trujillo, don Luis Pérez Aloe; en ambas oficinas están de manifiesto los pliegos de condiciones. m-j-s-19

**HIERRO BELLIDO**

Ya saben los muchos enfermos que lo han usado, que no le hay mejor para curar la Clorosis, Anemia, Lencorrea, Escrófulas y Debilidad orgánica. Es el más barato por la prontitud y seguridad en su modo de obrar. Precio de caja con 40 papeletas, 4 pesetas. De venta en todas las Farmacias de esta ciudad. 43-a-48

**SE VENDE** la casa de la calle del Conde, número 24. Tiene panera, cuebra, corral y pozo. Informarán Paseo de las Carmelitas, número 1. a-141

**ALEMANIA**

**Gran específico la salud perfecta**

No más anemia ni dolores de cabeza. Con un solo frasco hallaréis gran mejoría. En muy poco tiempo se consigue la curación completa de tan terrible enfermedad. Los dolores de cabeza y jaqueca desaparecen instantáneamente. Además de la anemia, que la cura en breve tiempo, hace desaparecer la leucorrea, que tanto debilita á las naturalezas. Cura los dolores nerviosos, el asma y afecciones del hígado; tonifica la naturaleza y arregla los periodos de la menstruación, aunque haga bastante tiempo que esta está interrumpida, haciéndola aparecer á los cuatro ó cinco días que se tome esté específico.

Probad y es convenceréis. Se garantizan sus resultados.

De venta en la farmacia de Heredia, Rua 48, Salamanca. s-8

**AMA DE CRIC** leche fresca, para criar en su casa, darán razón en frente de la posada de la Galleja. 4-1

**Pastos**

Se arriendan por años los pastos altos y bajos de la dehesa de Pedraza de la Sierra, sita en el término municipal de Tamames. Darán razón, Azafranal, 2. 4-1

**GRIETAS EN LOS PECHOS**

Se curan enseguida con el agua de SANTA AGUEDA. Como preservativo los resultados son segurísimos, usándola desde los cinco meses del embarazo. Precio del frasco una peseta en todas las farmacias. Depósito en la farmacia de Urbina, Plaza Mayor, 9, Salamanca. x-d-195

**SE VENDE** la casa número 4 de la calle del Palomo. Tiene escusado y pozo. Darán razón, San Pablo número 15. -30

Salamanca.—Imp. de Núñez.

Precios económicos

# SECCION DE ANUNCIOS

Precios económicos

## Salida y entrada de trenes en Salamanca

### Línea Portuguesa

#### Tren número 6 mixto

Llega de Fregeneda y Fuentes de Oñoro a las 10'44 de la mañana.

#### Tren núm. 5 mixto

Sale para Fregeneda y Fuentes de Oñoro a las 5'10 de la tarde.

### Línea del Oeste

#### Tren correo

Llega de Plasencia a las 9'40 noche. Sale para Astorga a las 10'20 id.

#### Tren correo

Llega de Astorga a las 3'58 tarde. Sale para Plasencia a las 4'33 id.

#### Tren mixto

Llega de Plasencia a las 9'28 mañana. Sale para Astorga a la 1'32 tarde.

#### Tren mixto

Llega de Astorga a las 4'30 mañana. Sale para Plasencia a las 5'7 id.

#### Tren núm. 8 mixto

Llega de Peñaranda a las 10'8 mañana. Sale para Peñaranda a las 4'40 tarde.

### Líneas combinadas de Medina y Frontera Portuguesa

#### Tren número 2 correo

Llega de Portugal a las 9'53 noche. Sale para Medina a las 10'8 id.

#### Tren núm. 1 correo

Llega de Medina a las 4'49 mañana. Sale para Portugal a las 5'5 id.

#### Tren número 12 sud-expreso

##### MIÉRCOLES Y SÁBADOS

Llega de Portugal a las 8'50 mañana. Sale para Medina y París a las 8'58 id.

#### Tren número 11 sud-expreso

##### JUEVES Y DOMINGOS

Llega de París y Medina a las 8'39 de la noche. Sale para Portugal a las 8'45 id.

### Línea de Medina

#### Tren número 3 mixto

Llega de Medina a las 8'19 mañana.

#### Tren núm. 4 mixto

Sale a las 4'55 tarde.

Disponible

DISPONIBLE

## FUNERARIA DE MANUEL RODRÍGUEZ

CORRILLO 28

Este antiguo establecimiento posee un servicio tanto en carruajes, como de personal, superior a las demás funerarias. Los precios son tan económicos, que recomendamos a todos los que tengan necesidad de ellos, no hagan encargos a ninguna funeraria sin ver antes las tarifas de nuestro establecimiento.

Probado científicamente hasta la evidencia lo perjudicial que es a la higiene el llevar los cadáveres en hombros, hemos establecido un servicio de carruajes sumamente barato, cuyo coste será el de

### DIEZ PESETAS

Tenemos también elegantes Andas Imperiales que se facilitarán gratis a los que compren la caja en nuestro establecimiento.

### AVISO IMPORTANTE

Los dependientes de esta casa no se presentan nunca en aquellas donde ocurra alguna defunción, sino son avisados previamente, y como el servicio es permanente día y noche, a cualquiera hora pueden avisar a la Plazuela del Corrillo, 28, Funeraria de Manuel Rodríguez, en la inteligencia que los que nos honren con sus encargos han de quedar satisfechos, lo mismo del servicio que de lo económico de los precios, cosas ambas que tiene sobradamente acreditadas esta casa en los 20 años que cuenta de vida.



### B. LARRAMENDI

**GRABADOR EN METALES**  
y Fabricante de sellos en metal y caoutchouc  
Estacion, 2. VITORIA

Gran surtido de toda clase de sellos para el comercio, oficinas eclesiásticas, civiles y militares, escudos heráldicos, firmas, rúbricas, tenazas para precitar clichés en estereotipia metal y madera, palas para hacer hostias, cajas y tintas para sellar y marcar la ropa.



NOTA. Se puede hacer los encargos a don Leopoldo García (guarnicionero), en Salamanca, Plaza Mayor.

30—d—15

## FUENTE DEL ESTOMAGO

En Calzadilla del Campo  
Part. de Ledesma  
Provincia de Salamanca

### AGUA SULFURADA SÓDICA-BICARBONATADA-AZOADA

El agua prodigiosa de esta fuente cura de un modo admirable los padecimientos del estómago, tales como la DISPEPSIA (digestiones difíciles) GASTRALGIA (dolores del estómago), y cuantas afecciones del aparato digestivo sean curables desde la simple IPROSIS o acedia, hasta la ULCERA GÁSTRICA. También tiene excelente aplicación en las enfermedades del hígado, riñones y vejiga; y sobre todo en las del aparato respiratorio, siendo un verdadero específico para curar los catarros, combatiendo la predisposición a ellos.

Se vende en la Farmacia del SR. GARCIA RUIZ, sucesor del Dr. Ruiz Piñuela, Plaza Mayor, Salamanca, al precio de 60 céntimos de peseta las botellas de medio litro y de 0'75 de tres cuartos de litro.

## MATIAS LOPEZ

MADRID—ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas, caramelos suizos, fondant y dulces varios

DE VENTA EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERIAS DE MADRID Y PROVINCIA

Depósito central: MONTERA, 25

## EL RABIOSO DOLOR

DE MUELAS CARIADAS

pone al hombre, cual le veís, desfigurado, triste, malditabundo e irascundo. La causa de todos estos males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno usando

### AIBAF SERDNA

(anagrama de ANDRES Y FABIA), farmacéutico premiado, de Valencia, por ser el remedio más poderoso e inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la carie que comunica al aliento. De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia y en Salamanca, en la droguería de los señores de Villar y Pinto, Plaza de la Verdura, números 3 y 5.

DOS PESETAS BOTE



DISPONIBLE

ME MANDADO POR AIBAF

POCO ME RESTA SUFRIR